

ACTA DE APERTURA OFERTA

DD24_0002

Compra derivada para la contratación del suministro de 7 ambulancias mediante Renting

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en el Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 09:40 horas del 13 de diciembre de 2024, según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Regulatoras del Sistema Dinámico de Compra para el suministro mediante renting de vehículos para el transporte sanitario, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D^a. Elisabeth Gabilondo Urtaza (Directora de Operaciones BIDEAN)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

Los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de la Oferta presentado por las siguientes personas licitadoras:

- FRAIKIN ASSETS, SAS SUCRSAL EN ESPAÑA (en adelante, FRAIKIN)

De conformidad con lo expuesto en las Condiciones Regulatoras que han regido la compra derivada del SDC citado, se procede a examinar la documentación general que integra la oferta así como la memoria técnica presentada a fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos.

Analizada la documentación se considera adecuada y se certifica que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos mínimos exigidos.

Seguidamente, se procede a valorar la oferta presentada por FRAIKIN:

Criterio de adjudicación	Oferta / ambulancia no asistencial
Oferta económica	2.022€/mes
Menor penalización en kilometraje	0,09€/km
Eliminación o Reducción de Franquicia en el Seguro RC	No
Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS	No

En virtud de la fórmulas recogidas en la cláusula 13 del Pliego de Solicitud de Compra con número de expediente DD24/0002, la puntuación obtenida por la empresa licitadora es la siguiente:

Criterio de adjudicación	Ambulancias no asistenciales
Oferta económica	0,85
Menor penalización en kilometraje	10
Eliminación o Reducción de Franquicia en el Seguro RC	0
Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS	0
TOTAL	10,85

En virtud de lo expuesto, y siendo que la documentación es conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, se propone como persona adjudicataria a FRAIKIN, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 19 del Pliego del Sistema Dinámico de Compra, al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 13 de diciembre de 2024

Firma la Mesa de Contratación

FERNANDEZ
SEGUNDO
LUIS
ALEJANDRO
- 05273753Z

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z
Fecha: 2025.01.13
12:55:23 +01'00'

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

GABILONDO
URTAZA ELISABETH
- 72747214P

Firmado digitalmente por
GABILONDO URTAZA
ELISABETH - 72747214P
Fecha: 2025.01.13
14:24:59 +01'00'

D^a. Elisabeth Gabilondo Urtaza
Directora de Operaciones BIDEAN

SETOAIN
PABOLLETA
KATTALIN -
72705677D

Firmado digitalmente por
SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2025.01.13
11:00:16 +01'00'

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN